

## DONDE SE TORCIÓ LA HISTORIA\*

Santos Juliá

“El punto más bajo de la depresión del espíritu nacional español coincide con el albor del siglo XX”, escribió Manuel Azaña en 1939, desde su exilio en Francia, cuando recordaba que españoles muy distinguidos creyeron en aquellos años “llegado el fin de nuestra historia de pueblo independiente”. Y tal vez ninguna imagen haya expresado mejor la soledad y el aislamiento de España en el fin del siglo que la firma del Tratado de París con Estados Unidos el 10 de diciembre de 1898. Meses antes, el embajador de Francia en Washington, Jules Cambon, con plenos poderes del gobierno español, había firmado con William R. Day, secretario de Estado de Estados Unidos, el protocolo preliminar por el que España renunciaba a toda pretensión de soberanía sobre Cuba y cedía a Estados Unidos la isla de Puerto Rico, así como la soberanía española en las Indias Occidentales. España había buscado en las potencias europeas un auxilio para su desigual enfrentamiento con Estados Unidos y sólo obtuvo la mediación francesa para firmar una humillante derrota, vivida en el interior como un desastre, o mejor aún, como el desastre que amenazaba con empujar a España a la tumba<sup>1</sup>.

---

· Publicado en Manuel Aragón Reyes, dir. y Manuel Gahete Jurado, ed., *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, Madrid, Iberdrola, 2013, vol. III, pp. 167-182.

<sup>1</sup> Manuel Azaña, “La neutralidad de España” [junio de 1939], en *Obras Completas*, edición de Santos Juliá, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, vol. 6, p. 196.

## CON FRANCIA E INGLATERRA

Del desastre y sus secuelas arranca la titubeante política exterior española en África y sus consecuencias sobre la política interior de España durante el reinado de Alfonso XIII. España pagó muy caro el recogimiento que había definido aquella política, o más bien, ausencia de política, desde la restauración de la Monarquía hasta lo que el mismo Azaña llamó “aquella guerra nuestra con Estados Unidos”, mientras Francia, que había conocido la humillación en Sedan y temía contarse entre las naciones que lord Salisbury había definido como moribundas, volvía a ocupar un lugar central en la competencia entre las naciones europeas por el reparto de África. El único camino que a España quedaba abierto para retornar a la escena internacional pasaba por repetir lo que en el siglo XIX se había elevado a regla de oro de su política exterior: cuando Francia e Inglaterra van de acuerdo, marchar con ellas; si caminan separadas, abstenerse. España intentará a toda costa, desde que se inicia el nuevo siglo y como garantía de independencia y seguridad, que Francia e Inglaterra la admitan a su lado, aunque no fuera más que como potencia de segundo orden y guardando una reserva de neutralidad para el caso en que retornara la vieja rivalidad franco-británica.

En plena era del colonialismo, con su específica concreción en el reparto de África, el único lugar en que ese retorno al concierto europeo podía realizarse en compañía de Francia e Inglaterra era Marruecos. Y así, el sentimiento de humillación, casi de inexistencia entre las naciones civilizadas, que dominó a la opinión pública y a la clase política española tras la humillante derrota de ultramar buscó en Marruecos la oportunidad de una soñada reivindicación y revancha. Era el tiempo en que para ser considerada como nación en plenitud de soberanía había que cumplir en el mundo una misión civilizadora. España, con un presupuesto que no le permitía una expansión más allá de sus fronteras, dirigió la mirada hacia el norte de África por razones derivadas de su historia, de su proximidad geográfica, de la seguridad de sus territorios y, no en último

lugar, por presiones de un ejército que sólo disponía para mantener su moral del recuerdo de derrotas. Había que recuperar el honor perdido y mostrar al mundo que España volvía a estar política y militarmente preparada para asumir un papel civilizador entre las naciones europeas.

La aventura comenzó pronto y enseguida se convirtió en fuente de frustraciones internas con nefastas y finalmente letales consecuencias para el sistema político de la Restauración. Desde 1902, Francia y España estuvieron de acuerdo en compartir una función de protectorado sobre Marruecos que en ningún caso debía enojar ni molestar a los británicos. Tras un convenio que no llegó a firmarse y un acuerdo secreto, las visitas del rey Alfonso XIII a Paris y del presidente Loubet a Madrid en 1905, más el matrimonio al año siguiente del monarca con Victoria Eugenia de Bettemberg y la visita en abril de 1907 de Eduardo VII al puerto de Cartagena, establecieron vínculos que parecían firmes con las dos potencias, ratificados en la Conferencia de Algeciras, que asignará en abril de 1906 a España un modesto papel en una desigual relación colonial. Ciertamente, los Acuerdos de Cartagena de 1907 empujaban a España hacia una mayor integración en la *entente* franco-británica, pero, como tampoco dejó de observar Manuel Azaña, los españoles no tenían ninguna gana de ir a Marruecos y menos aún de batirse allí. Se impusieron, sin embargo, la razón de Estado, el interés estratégico, el sentimiento de continuidad histórica y las perspectivas de ciertas ventajas económicas y España no supo ni pudo desentenderse de participar como socia menor del reparto de zonas de influencia y, desde 1912, de protectorado de aquel *caos montañoso* en que consistía *el hueso de la Yebala y la espina del Rif*<sup>2</sup>.

Las ningunas ganas de ir a Marruecos se convirtieron muy pronto en las dificultades españolas para afirmar una presencia militar consolidada en la

---

<sup>2</sup> Como recuerda Javier Tusell, *Manual de Historia de España. 6. Siglo XX*, Madrid, Historia 16, 1990, p. 159.

franja del Rif. El gobierno conservador, presidido por Antonio Maura desde el 29 de enero de 1907, inició una política de reconstrucción de la armada y acometió la explotación minera de la zona de influencia española emprendiendo una serie de obras públicas que dieron lugar a los primeros enfrentamientos armados con los rifeños. En julio de 1909, los sucesivos ataques a las vías de ferrocarril culminaron en una nueva humillación para el ejército español y, de rechazo, para España como aspirante a potencia colonial en el Barranco del Lobo con el resultado de 752 bajas (17 jefes y oficiales y 136 hombres de tropa y soldados muertos, y 35 jefes y oficiales y 564 hombres de tropa y soldados heridos)<sup>3</sup>. Se habló de un nuevo desastre, a poco más de diez años del primero, y el fantasma de la guerra de Cuba reapareció en la memoria de los españoles que habían presenciado el retorno de los soldados heridos y macilentos, sin un pan que llevarse a la boca, y lo habían simbolizado con la profusión de imágenes de una España moribunda en trance de descender al sepulcro: sin alcanzar las dimensiones de una derrota similar a lo ocurrido en 1898, las imágenes de los soldados humillados fueron recibidas con indignación pronto transformada en protesta.

#### PRIMERA QUIEBRA DEL SISTEMA POLÍTICO

Pues si en 1898, la repercusión interna de la derrota militar había sido de desolación acompañada de pasividad, ahora, once años después, las noticias que llegaban del Rif dieron lugar a una viva agitación ante el anunciado propósito del gobierno de enviar a Marruecos nuevos y más numerosos contingentes de tropas, reservistas incluidos. La consigna de “Todos o ninguno” volvió a movilizar a los que se sentían condenados a un largo periodo de servicio militar, que ahora aguantaban mal el privilegio de quienes podían evitarlo con la redención en metálico. En Madrid, desde finales de junio de 1909, el Partido

---

<sup>3</sup> Son cifras de María Rosa de Madariaga, *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Melilla, UNED, Centro Asociado de Melilla, 3ª ed., 2008, p. 348.

Socialista lanzó una campaña contra la política colonial y el consiguiente auge del militarismo, en cumplimiento de las resoluciones aprobadas, con el voto favorable de los delegados españoles, en el congreso celebrado por la Internacional Obrera en Stuttgart dos años antes. Se sucedieron los mítines contra la guerra a medida que llegaban noticias de la lucha en Marruecos y de la llamada a filas de los reservistas, hasta el punto de que el 19 de julio, en un mitin celebrado en un cine de Madrid, Pablo Iglesias afirmó que había llegado el momento de convocar una huelga general “con todas las consecuencias y si esto no basta, la acción revolucionaria”<sup>4</sup>.

Lo que en Madrid no pasó de una amenaza se transformó en Barcelona en una revolución social sin un objetivo político excepto el de impedir el embarque de reservistas. Con una potente tradición de centros obreros, ateneos y casas del pueblo donde se encontraban socialistas, anarquistas y republicanos, y desde donde habrían de partir los reservistas a combatir en un conflicto que ya había adoptado el nombre de una nueva guerra, la guerra de Melilla, la agitación se convirtió muy pronto en movilización que de la protesta pasó rápidamente a la declaración de una huelga general para el 26 de julio del mismo año. Durante una semana, y sin una dirección clara de los acontecimientos, la huelga convocada contra el embarque de reservistas tomó un sesgo violentamente anticlerical, con el incendio de 21 de las 58 iglesias y de 30 de los 75 conventos de Barcelona. Murieron en los enfrentamientos 104 civiles y ocho guardias y militares, mientras los heridos sumaban varios centenares.

El gobierno suspendió los derechos de reunión y asociación y procedió a una sistemática represión culminada con la ejecución de varios detenidos, sometidos a consejos de guerra y sentenciados a muerte, entre ellos, notoriamente, Francisco Ferrer, pedagogo libertario elevado por el gobierno conservador a la categoría de chivo expiatorio de la revolución. La campaña de

---

<sup>4</sup> Citado por Joan C. Ullman, *La Semana Trágica*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 284.

“Maura, no”, lanzada por los socialistas, las movilizaciones y protestas que se sucedieron en Europa por el fusilamiento de Ferrer, y la obstinación de Maura en su política represora, de la que no se libraron los socialistas madrileños, con Pablo Iglesias a la cabeza, allanó el camino para el encuentro de socialistas y republicanos, que en un mitin celebrado el 7 de noviembre llegaron al primer acuerdo para formar una “conjunción”. La guerra de Melilla había tenido como primera consecuencia en la política interna española el comienzo de un entendimiento entre republicanos y socialistas que, tras no pocos avatares, culminará, pasadas dos décadas, con la proclamación por segunda vez de una república en España.

No fue esta la única consecuencia política de la guerra de Melilla y de la brutal represión por los hechos de Barcelona: si los partidos de la oposición antisistema sellaron su conjunción, los partidos del sistema –liberal y conservador- rompieron en la práctica el pacto histórico que les obligaba a turnarse pacíficamente en el poder por medio de elecciones amañadas. La campaña del “Maura, no” hizo aparecer, según lo expresaba el líder conservador objeto de la repulsa, “revueltos y apiñados a ministros de la Corona y revolucionarios” en el común propósito de provocar la caída de los conservadores por medio de movilizaciones populares. Era el “bloque de izquierdas”, fraguado en la alianza por vez primera de un partido dinástico, el liberal, con partidos de la oposición antidinástica, los republicanos y socialistas, en el común propósito de provocar la caída del gobierno conservador. El 21 de octubre de 1909 Alfonso XIII retiró su confianza al presidente del Consejo, Antonio Maura, adelantando en dos años el fin de la legislatura o situación conservadora al ofrecer el encargo de formar gobierno y, por tanto, de convocar las siguientes elecciones, a Segismundo Moret, líder del partido liberal.

Con esa iniciativa regia, y con la respuesta de Maura prometiendo para el futuro una “implacable hostilidad” a los liberales, el turno pacífico, cimiento en el que se sostenía todo el edificio de la monarquía restaurada, sufrió su primer

resquebrajamiento. Primero, pero de consecuencias perdurables: a partir del otoño de 1909, el ejercicio del prerrogativa real en la designación y destitución de presidentes del consejo de ministros, aunque mantuvieran la confianza de las Cortes, será un factor determinante de la fragmentación de los dos partidos dinásticos: al arbitrio de un monarca, guiado únicamente por sus preferencias personales, quedaba confiar el encargo a uno u otro de los diferentes líderes de las facciones o clientelas en las que se atomizaban los partidos liberal y conservador. Y como resultado de esta intromisión o, por decirlo de otro modo, de esta figura de rey político superpuesta o añadida a la de rey soldado, agravada en la crisis abierta por el asesinato de Canalejas en noviembre de 1912, el quita y pon de los gobiernos será en adelante la prueba de una creciente fragmentación de los dos partidos del turno, preludio de la inestabilidad del sistema que afectó profundamente a su eficiencia y legitimidad y a su capacidad para resistir ante presiones externas al Parlamento: el rey político/soldado y los soldados en connivencia o a espaldas del rey se convirtieron, sobre todo desde 1917, en los principales responsables de las crisis de gobierno.

José Canalejas, encargado de convocar elecciones una vez puesto punto final al bloque de izquierdas que había precipitado la caída de Maura, será el liberal que pondrá manos a la obra de la creación de un nuevo ejército que remediara lo que hasta entonces parecían más bien famélicos soldados incapaces de mantener un fusil en sus manos. El 30 de junio de 1911, la *Gaceta de Madrid* publicaba las “Bases para la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército” con el principal fin de establecer el servicio militar obligatorio para todos los españoles, dando cumplimiento así al artículo 3º de la Constitución de 1876, que imponía a todos los ciudadanos el deber de defender la Patria con las armas cuando sean llamados a filas. Había pasado mucho tiempo y ahora, finalmente, el gobierno de Su Majestad se disponía a cumplir el mandato constitucional, aunque manteniendo, para quienes pudieran pagarla, la posibilidad de reducir el servicio activo de tres a un año si abonaban la cantidad

de 1.000 pesetas, y solo a cinco meses si ingresaban 2.000 en las arcas públicas. La redención en metálico quedaba, pues, solo a medias derogada, de modo que los jóvenes reclutas de las clases profesionales tendrían que pasar al menos cinco meses o un año en los cuarteles.

La Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, tercera de las consecuencias de la guerra de Melilla aquí consideradas, fue promulgada finalmente en febrero de 1912 y sirvió como fundamento para la política de consolidación militar de la zona atribuida a España en el tratado de 1904 y por el Acta de Algeciras de 1906. La ocupación en 1911 de Larache, Alcazarquivir y Arcila y las campañas en la región del río Kert dieron paso al nuevo convenio hispanofrancés de 27 de noviembre de 1912 que convertía en Protectorado español toda la anterior zona de influencia en el norte de Marruecos, lo que no dejó de levantar las protestas de la oposición socialista y republicana. El dominio sobre una parte de Marruecos, decía un comunicado del comité nacional del PSOE en junio de 1913, utilizando un lenguaje propio de 1898, “amenaza poner a esta desdichada nación en trance de muerte”. Los males que ese dominio había causado eran ya muy hondos, por las vidas que había costado, por los millones de pesetas que había devorado y por la “tremenda desconsideración” de licencias a los reclutas de la cuota de 2.000 pesetas y las licencias que el gobierno se disponía a conceder los de 1.000, “o lo que es igual a los hijos de la gente acomodada”. España entera debe levantarse contra la guerra de Marruecos. No más guerra con los marroquíes, terminaba el llamamiento firmado por Daniel Anguiano y Pablo Iglesias<sup>5</sup>.

#### NEUTRALIDAD FORZOSA

Sin embargo, los reveses cosechados en el terreno militar parecían haber llegado a su fin: con la ocupación de Tetuán en febrero de 1913, España se disponía a desempeñar en el reparto de África el papel de leal, y subalterno,

---

<sup>5</sup> “El Comité Nacional a todas las organizaciones”, *El Socialista*, 15 de junio de 1913.

aliado de Francia sin agraviar a Gran Bretaña y manteniendo normales relaciones Alemania. Y quizá lo que la clase política experimentaba como un retorno de España al concierto de naciones civilizadas de la mano de Francia habría avanzado sin posible marcha atrás si el estallido de la Gran Guerra no hubiera provocado en los líderes políticos, acompañados en la ocasión por la mayoría de la opinión popular, una inmediata reacción de recogimiento al modo del siglo XIX. Aunque vinculado a Francia e Inglaterra por los acuerdos de 1907 y 1912, el gobierno español (presidido desde octubre de 1913 por el conservador Eduardo Dato ante el rechazo de Maura, con su memorable consejo al rey de que buscara a alguien “idóneo” si pretendía volver al turno) declaró enseguida y de forma unilateral su neutralidad ante el conflicto: “Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria, Hungría y Servia [...] el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles”<sup>6</sup>. Comenzaba una guerra grande para la que España, carente de recursos, se consideraba muy pequeña.

Sin duda, el gobierno español hacía saber de inmediato que su neutralidad sería favorable a la *entente* franco-británica, a la que suministró durante todo el conflicto materias primas y productos manufacturados. Pero, como escribió Romanones en artículo anónimo, hay “neutralidades que matan”<sup>7</sup>. Lo que esta mató fue la oportunidad de dar el salto que hubiera situado a España en el gran escenario donde se debatían las cuestiones que configurarían el mundo futuro. España prefirió recogerse otra vez en lo que Ortega llamó la cómoda, grata, dulce neutralidad, para a renglón seguido preguntarse: “¿Seguirá pareciéndonos una política? ¿Nos parecerá siquiera una política?”. No se lo parecía a Manuel Azaña, para quien la posición de España estaba lejos de alcanzar el rango de “una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y

---

<sup>6</sup> *Gaceta de Madrid*, 30 de julio de 1914, p. 238.

<sup>7</sup> Lo recuerda en *Notas de una vida*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 379.

aceptada por la opinión después de un maduro examen de todas las conveniencias nacionales.” Era, por el contrario una “neutralidad forzosa, impuesta por nuestra indefensión, por nuestra carencia absoluta de medios militares capaces de medirse con los ejércitos europeos”<sup>8</sup>.

El precio de esa neutralidad forzosa lo habrían de pagar los políticos españoles al término de la Gran Guerra, cuando quisieron sentarse en la mesa de las Conversaciones de Paz y encontraron las puertas cerradas. El mismo Romanones, de nuevo presidente de gobierno en diciembre de 1918, tuvo suficiente arrojo como para viajar a París y obtener del presidente Wilson la garantía de ser tratada España como miembro fundador de la Sociedad de Naciones. Pero, por lo que concernía a Francia, los problemas surgirán muy pronto por las dificultades españolas para conseguir en Marruecos algo que se aproximara a lo que el Resident General, mariscal Lyautey, había logrado para Francia, no sin antes haber probado también las hieles de la derrota: penetración, pacificación, civilización. Francia había sido durante la Gran Guerra el ideal de las clases medias y profesionales españolas que veían en ella la capacidad militar de resistencia al invasor germánico a la vez que mantenía el Estado democrático. Luego, terminada la guerra con el triunfo de los aliados, Francia volvía ser el espejo en que mirarse para desarrollar una política civilizadora en Marruecos.

#### EL DESASTRE, OTRA VEZ

España lo intentará con un resultado catastrófico para sus aspiraciones de contar entre las naciones que se creían investidas de la misión de civilizar al mundo, pero sobre todo para su sistema político y para su ejército, que sumando españoles, regulares y extranjeros, perdió en solo unos días de julio y agosto de 1921 nada menos que 13.192 hombres, de los que ocho mil serían muertos

---

<sup>8</sup> José Ortega y Gasset, “Política de neutralidad. La camisa roja”, *España*, 29 de enero de 1915; Manuel Azaña, “Los motivos de la germanofilia”, *Obras Completas*, cit., vol. 1, p. 295.

españoles, según “el estado de las fuerzas disponibles en la zona de Melilla” presentado en el Congreso de los diputados por Indalecio Prieto<sup>9</sup>. Era, o así fue bautizado, un nuevo desastre de esta larga y penosa historia, en una guerra pequeña, miserable, con perdurables efectos sobre la moral, la ideología y la práctica de las tropas coloniales. Como en 1898, la voz desastre que enseguida volvió a resonar en todos los oídos, a saltar a los editoriales, comentarios y noticias de todos los periódicos, se refería mucho más al modo de ser derrotados que a la derrota misma: un desastre que revelaba la desorganización, la improvisación y la cobardía de un ejército; un desastre que anulaba todo lo hecho, a costa de esfuerzos innúmeros, desde el año 1909, como calificaba *El Imparcial* lo acontecido en aquellos días de julio; será para siempre “el desastre de Annual”<sup>10</sup>.

Poco más de veinte años habían transcurrido desde que los buques de Estados Unidos dispararan a placer sus cañones, como si se tratara de un ejercicio de tiro, hasta hundir en el fondo del mar a una flota incapaz de responder al fuego enemigo. Ahora, un ejército de ocupación, irresponsablemente diseminado en posiciones mal fortificadas, contemplaba en la impotencia la pérdida, uno tras otro, de todos sus “blocaos”, ocupados a costa de grandes sacrificios, hasta la desbandada de Annual, los días 21 y 22 de julio de 1921, con toda la cohorte de soldados, oficiales y jefes abandonando sus armas para morir asesinados sobre la marcha, aplastados por los carros o asfixiados por el calor. Cuando unos meses después, el diputado socialista por Bilbao, Indalecio Prieto, envíe desde Melilla sus impresiones sobre “la vergüenza del desastre”, podrá escribir que en la inminente recuperación de Monte Arruit

---

<sup>9</sup> Debate sobre la interpelación relativa a las declaraciones del presidente del Consejo de Ministros al presentar su nuevo Gobierno y la política de España en Marruecos, *Diario de Sesiones de la Cortes, Congreso de los Diputados*, 27 de octubre de 1921, pp. 3819-3820.

<sup>10</sup> “Los sucesos de Marruecos”, “La familia del general Silvestre” y “La guerra de Marruecos”, *El Imparcial*, 26 y 27 de julio y 2 de septiembre de 1921.

por las tropas del alto comisario, la labor principal tendría que recaer sobre los enterradores: “hay más cadáveres insepultos que combatientes”, escribió Prieto<sup>11</sup>.

Los cadáveres insepultos exigían lo que comenzó a llamarse una “depuración de responsabilidades”. Era tal la magnitud de lo ocurrido que sus consecuencias no podían limitarse a una crisis de gobierno, con la sustitución a mediados de agosto de Manuel Allendesalazar por Antonio Maura al frente de una gran coalición en la que incorporó a conservadores y liberales de las principales facciones; tampoco a un mero debate parlamentario para “formar juicio respecto a las causas del desastre ocurrido en la parte oriental de la zona del Protectorado de España en Marruecos”, como se pretendía al reanudarse las sesiones del Congreso el jueves, 20 de octubre de 1921. La intervención de Indalecio Prieto el día 27, con sus reiteradas y muy directas alusiones al rey, recordando la “frase altísima según la cual resulta cara la carne de gallina” –en relación con el rescate de prisioneros–; poniendo en duda la obligación constitucional de “ir a pelear” a unas tierras que “nunca fueron nuestras y pertenecieron como un florón a la Corona”; acusando al rey de haber decretado la operación sobre Alhucemas, y en fin, evocando a los “ocho mil cadáveres que se agrupan en torno de las gradas [del trono en demanda de justicia]”<sup>12</sup> mostraba bien que la movilización por las responsabilidades no acabaría en el lamento generalizado sobre los males de España, ni iba a detenerse en los jefes y oficiales que habían desertado de sus puestos, partícipes ellos también de la fuga tumultuosa y multitudinaria en “aquellas tierras odiosas” de la zona de Melilla, como las dibujaba el mismo Prieto. Apuntaba directamente al rey y al alto

---

<sup>11</sup> Indalecio Prieto, “Impresiones desde Málaga. El barco del dolor”, octubre de 1921, recogido en *Con el rey o contra el rey*, México, Oasis, 1972, p. 117.

<sup>12</sup> Todo esto es del discurso de Prieto, ya citado. Para las palabras entre corchetes: *Con el rey o contra el rey*, p. 158. En *Diario de sesiones*, p. 3832, en lugar de esas palabras, se dice: “(Grandes protestas y rumores impiden oír el final de la frase del orador. El Sr. Presidente agita la campanilla y llama al orden al Sr. Prieto, con palabras que tampoco se perciben)”.

mando militar, los dos poderes sobre los que para entonces se sostenía el sistema político.

Y no solo llegaba este clamor desde los dirigentes de partidos de la izquierda republicana o socialista; también desde la derecha se elevaron voces proclamando que “España exige una reparación”, como titulaba Álvaro Alcalá Galiano una de sus habituales colaboraciones en el diario monárquico *ABC*, indignado, mas que por la sorpresa del fracaso o del dolor por haberse perdido tanta sangre y tanta tierra ganada palmo a palmo, por “la bofetada que en pleno rostro y a la faz del mundo nos había dado el moro, ese moro a quien considerábamos un ser inferior”. Alcalá Galiano pensaba que la exigencia de reparación comprendía no solo la depuración de responsabilidades, la rendición de cuentas por los más altos personajes de la milicia y de la política, sino “lo que llamaríamos la revancha militar”, que consistiría en “vengar nuestro honor y reparar la ofensa a España por medio de la armas” y la tarea de “colonizar cuando hayamos conquistado lo perdido”. Hoy, en opinión del comentarista de *ABC*, se ventila un pleito de la mayor trascendencia: “España tiene que rehabilitarse ante el mundo”<sup>13</sup>. Y eso fue lo que intentó Antonio Maura con el envío de un ejército de 150.000 hombres a recuperar, en lo que el general Berenguer bautizó como una nueva reconquista, las posiciones perdidas en el desastre de julio.

¿PUEDE ESPAÑA CIVILIZAR MARRUECOS?

“¿Por qué no quieren combatir nuestros 150.000 soldados de África?": tal era la pregunta que se formulaba el editorialista del semanario *España* en abril de 1922 ante la resistencia a entrar en la lucha mostrada por los españoles enviados a África. Por absurda, quedaba descartada la hipótesis de ausencia de valor como totalmente inadecuada para explicar lo que acontecía en Marruecos, que la mayoría de la gente atribuía, según *España*, a “que el soldado español no

---

<sup>13</sup> Álvaro Alcalá Galiano, “España exige una reparación, *ABC*, 21 de septiembre de 1921.

siente la guerra con el rifeño”. Unos creían que esa ausencia de sentimiento se debía a la falta de un ideal nacional o de una idea de civilización capaces de hacerla vibrar; otros, como Ramiro de Maeztu, afirmaban que el ideal existía, pero que los españoles lo ignoraban. Terciando en el debate, y concediendo por vía de argumento el principio de intervención y el derecho a intervenir, el semanario se preguntaba si acaso era España un país civilizado y, en consecuencia, si podía España civilizar a nadie. Y en este punto, la respuesta habría de ser contundente y desmoralizadora: desorganización de los transportes, terrible carestía por acaparamiento y agiotismo, estado de naturaleza en que viven regiones enteras, encarcelamientos en masa, bancarrota de la Hacienda, pretorianismo y cesarismo de Estado, analfabetismo, un criminal régimen sanitario, irresponsabilidad en todo y de todos. No, ni España era un país civilizado ni podía civilizar a nadie. Tal era el estado de ánimo de buena parte de la población cuando llegaron las crónicas, y las fotografías, del desastre de Annual<sup>14</sup>.

No faltaban motivos para trazar el desolador cuadro que ofrecía un Estado como el español, que pretendía civilizar a un pueblo considerado primitivo o salvaje y no podía, porque carecía de medios o porque los escasos recursos con los que contaba se los tragaban las tierras áridas del norte de África sin provecho alguno. En el presupuesto de gastos para el año económico 1923-1924, del total general que ascendía a 2.954,1 millones de pesetas, nada menos que 498,7 se destinaban al Ministerio de la Guerra y 242,7 a la Acción en Marruecos. Si se añaden a estas extraordinarias cantidades, los 81,9 millones consignados a Marina y la astronómica cifra de 664 millones destinados al pago de la deuda, solo quedaban para todas las demás obligaciones del Estado 1.466 millones, o dicho de otro modo: entre el pago de la deuda y los gastos de

---

<sup>14</sup> “¿Puede España civilizar Marruecos?”, *España*, 22 de abril de 1922, pp. 3 y 4.

Defensa consumía el Estado la mitad exacta de los gastos presupuestados<sup>15</sup>. Nada tiene de extraño que las iniciativas contra el impunitismo y en exigencia de responsabilidades por lo ocurrido, como la reunión de directores de periódicos y la serie de conferencias organizadas por una Liga Nacional pro responsabilidades desde el Ateneo de Madrid incluyeran en su programa una completa revisión de la política seguida en Marruecos que comprendía contener la sangría de hombres y dinero, repatriar al ejército y poner fin a la supuesta acción civilizadora<sup>16</sup>.

No era este, sin embargo, el parecer mayoritario entre los políticos dinásticos ni, claro está, entre altos mandos militares, obligados a optar por un camino intermedio: mantener en Marruecos el contingente de tropas coloniales, mientras, de una parte, se encargaba al general Juan Picasso continuar la investigación, abierta por el mismo gobierno de Allendesalazar antes de su dimisión, sobre las causas que condujeron al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla; y de otra, aunque no sin resistencias procedentes de su propio bando, llevar el resultado de esa investigación para su debate en el Congreso de los Diputados. Picasso se empleó a fondo en su tarea recogiendo testimonios y elaborando un expediente ejemplar; por problemas internos a la gran coalición, Maura dimitió en marzo de 1922 la presidencia de un gobierno que nunca gozó de unidad de propósito ni de programa; el conservador Sánchez Guerra, su sustituto, no pudo ni quiso paralizar la investigación ni guardarla en el cajón una vez concluida; Picasso entregó su expediente y el Congreso eligió una comisión parlamentaria para que emitiera su dictamen.

Cuando el Congreso avanzaba en el debate sobre las responsabilidades, y los diputados de la comisión se dividían en torno a las propuestas sobre el

---

<sup>15</sup> *Diario de sesiones de las Cortes. Congreso de los diputados*, 15 de noviembre de 1922, Apéndice 1º al núm. 102.

<sup>16</sup> “Mitin en Madrid. Las responsabilidades del desastre”, *El Imparcial*, 16 de enero de 1923.

“magno y complicado problema” y salieron a la luz pública las noticias sobre la “enorme tragedia y suprema afrenta que padeció España en tierras africanas”, se produjo un nuevo cambio de situación. El presidente del Gobierno, José Sánchez Guerra, que había mantenido un bravo combate por afirmar el poder civil sobre la continua injerencia militar, el poder del gobierno en la política de orden público en Cataluña, abandonada desde hacía años a manos del general Martínez Anido, y el poder del Parlamento en la cuestión de las responsabilidades (y que meses después propinará una sonora bofetada al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Francisco Aguilera<sup>17</sup>), dimitió el 7 de diciembre, y el rey entregó el encargo de formar un nuevo gobierno a un liberal, Manuel García Prieto otra vez. Corrían rumores de que todo aquello obedecía a la decisión de reducir todo el debate a un “estéril torrente oratorio” con el sobreseimiento libre de todos los implicados en el desastre, fueran políticos y militares. El *Imparcial* no se lo podía creer: “dejar sin sanción negligencias, omisiones, ineptitudes, ausencia de toda previsión del lado político, así como inmoralidades, corruptelas y cobardes deserciones entre militares, que registra el expediente Picasso, valdría tanto como llevar al pueblo español a la más triste desesperanza”<sup>18</sup>.

Lo que estaba en juego al hacerse cargo del gobierno el liberal García Prieto era si el poder civil, sostenido en un Parlamento del que nadie ignoraba su origen en elecciones amañadas y que sufría del mal, ya endémico, del faccionalismo, prevalecía sobre el poder militar, que desde la Ley de Jurisdicciones de 1906 había logrado construir una auténtica institución dentro del Estado, libre de injerencias del gobierno y, más aun, del Parlamento para

---

<sup>17</sup> La narración más sabrosa y el mejor análisis sobre las relaciones entre dirigentes políticos y mandos militares durante estos años se encuentran en Miguel Martorell Linares, *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 279-348

<sup>18</sup> “Todo menos impunidad. Sería el derrumbamiento de la Justicia”, *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1922.

todo lo que se refiriera a cuestiones internas, solventadas ante tribunales de honor. Era un poder militar al margen del poder civil, dividido después del desastre, y de la recuperación de las posiciones perdidas, entre peninsulares y africanistas. Que ahora vinieran unos políticos a depurar responsabilidades, a examinar las cuentas, a sancionar la corrupción extendida entre jefes y oficiales de la Comandancia de Melilla, a intervenir, en definitiva, en cuestiones internas de la institución era algo más de lo que los militares estaban dispuestos a admitir. Y así, cuando la nueva comisión parlamentaria nombrada por las Cortes elegidas en abril de 1923, se dispuso a iniciar la ronda de audiencias y testimonios sobre el informe Picasso, el general Primo de Rivera, con la anuencia del rey Alfonso XIII, decidió cortar por lo sano, a la manera del cirujano de hierro, y procedió en septiembre del mismo año no a una mera suspensión del Parlamento, sino a su disolución pura y simple, confirmada tres meses después cuando los presidentes del Senado y del Congreso, de visita al rey, le recordaron que la Constitución obligaba a convocar elecciones. Primo de Rivera se limitó a destituirlos y en ese acto se acabó el sistema político de la Restauración, se acabaron las Cortes, se acabó la Monarquía constitucional y, aunque el rey respiró satisfecho, se torció la historia política –y algo más– española del siglo XX.

Porque hoy es más evidente que ayer la razón que asistía a Raymond Carr cuando escribió en 1968 que Primo de Rivera “asestó el golpe al sistema parlamentario en el momento en que se operaba la transición de la oligarquía a la democracia”, un momento en que la vieja máquina política había quebrado cuando aun los avances liberales no habían prevalecido sobre la indiferencia del cuerpo electoral. Manuel Azaña lo había visto décadas antes de la misma manera: el golpe no fue la acción quirúrgica destinada a sajar el cáncer de la vieja política, sino la prueba definitiva de la voluntad de la Corona de liquidar las Cortes en el preciso momento en que, recogiendo el gran movimiento de opinión popular que pedía sanciones y enmienda, iban a hacerse sus intérpretes

llamando a declarar a los que habían intervenido en el desastre para pedirles cuentas de su conducta. Antes de permitir el funcionamiento pleno y prestigioso del Parlamento en el papel que verdaderamente le corresponde: investigar, fiscalizar la administración y el gobierno, someter a pública discusión los actos de los gobernantes, prefirieron destruirlo. No era la primera vez, ni será la última –concluye Raymond Carr- “que un general aseguraba rematar un cuerpo enfermo cuando de hecho estaba estrangulando a un recién nacido”<sup>19</sup>.

#### EN CONCLUSIÓN

Si hubiera que señalar un momento en que la voz “africanista”, dicha de la persona dedicada al “estudio y fomento de los asuntos concernientes a África”, primer y único significado de la palabra aceptado por el Diccionario de la Real Academia hasta su vigésima edición, la de 1984, pasó a designar también al militar formado en campañas del norte de África en el siglo XX, que es la segunda acepción admitida en las siguientes ediciones, sería este. No solo al militar como individuo, como ya acepta el diccionario, sino también al ejército como institución, como es corriente en el habla común. Pues, en efecto, el militar formado en las campañas de África es figura del siglo XX español que consolida a partir de la “reconquista” una presencia aparte, perfectamente identificable por su compañerismo de cuerpo, sus ascensos rápidos por méritos de guerra con el consiguiente resultado de un ejército macrocéfalo, su nacionalismo exaltado, su práctica de administración militar de territorios ocupados, su elaboración de la imagen del enemigo como el “moro” al que es preciso someter y exterminar mostrando sus cabezas a los fotógrafos<sup>20</sup>, su

---

<sup>19</sup> Raymond Carr, *España, 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1969, p. 505. Manuel Azaña, *Apelación a la República* [mayo de 1924], *Obras Completas*, cit., vol. 2, p. 372.

<sup>20</sup> Sobre la batalla de 2 de octubre de 1922, el alto comisario, general Berenguer, comunicó al ministro de la Guerra, Juan de la Cierva, que se habían recogido del enemigo “muchos muertos, cuyas cabezas trajeron nuestro soldados a Nador”, citado por Juan Pando Despierto, *Historia secreta de Annual*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 295.

vinculación directa al Rey como jefe supremo de los ejércitos, su desprecio por la política y los políticos y, como coronación de todo eso, su conquista del poder político para ejercerlo directamente desde el gobierno. Al definir a este tipo de militar y a este ejército, la voz <africanista> vino a significar lo contrario de lo que significaba cuando se aplicaba a los dedicados al estudio y fomento de los asuntos concernientes a África: es el militar que “reconquista” un territorio perdido, como bautizó el general Berenguer la campaña emprendida para liberar a Melilla del cerco en que había quedado atrapada tras el desastre Annual, que lo administra y que se siente libre de rendir ante ningún otro poder los resultados de tal administración.

Pero la interminable guerra de Marruecos, además de dar a luz al militar africanista, acabó con el sistema político de la Restauración liquidando la posibilidad de su evolución desde un sistema oligárquico a uno democrático. Si de 1909 data la primera quiebra del turno pacífico de liberales y conservadores en el poder, en 1921, y como secuela de un desastre incomparablemente mayor, las consecuencias afectaron no sólo a los partidos, que desaparecieron, ni al gobierno, que pasó a manos militares, sino a la Constitución de la Monarquía española y, de rechazo, a la Monarquía misma. Los militares habían mostrado ya de lo que eran políticamente capaces cuando provocaron en 1917, por medio de unas Juntas de Defensa, la caída del liberal García Prieto con la consiguiente vuelta a la presidencia del gobierno del conservador Eduardo Dato. El turno de los partidos como clave de bóveda del sistema político se había derrumbado y el funcionamiento del mismo sistema quedó herido de muerte: desde la crisis de gobierno provocada por las Juntas de Defensa en junio de 1917 hasta el golpe de Estado encabezado por el general Primo de Rivera de septiembre de 1923, la inestabilidad de los gobiernos se multiplicó fuera de todo control: en esos seis años se produjeron catorce crisis totales, se convocaron cuatro elecciones generales y cayeron tres presidentes de gobierno por directas presiones militares.

Es evidente que no todos los problemas del funcionamiento del sistema político de la Restauración, ni su notoria incapacidad para la renovación y la incorporación de nuevas fuerzas políticas, pueden atribuirse a la perdurable cuestión marroquí. Una cosa está sin embargo fuera de duda. El golpe de Estado del general Primo de Rivera fue una respuesta a los propósitos enunciados por el gobierno de concentración liberal, presidido de nuevo por el mismo Manuel García Prieto que había sufrido en 1917, de avanzar en el proceso de exigencia de responsabilidades y de afirmar la primacía del poder civil en las dos grandes cuestiones pendientes de la política española desde el fin de la Gran Guerra: Cataluña y Marruecos. Desde el 13 de septiembre de 1923 y, sobre todo, desde el momento en que se hizo evidente que el dictador había conquistado el poder para quedarse y se negó a abrir las Cortes o a convocar elecciones a Cortes ordinarias una vez pasado el plazo estipulado por la Constitución, se produjo una quiebra irreparable de la tradición constitucional española. La monarquía se quedó sin Constitución, sin Cortes, sin sistema de partidos, apoyada únicamente en las dos grandes instituciones nacionales, el Ejército y la Iglesia, que acudió en su socorro ofreciéndole el apoyo civil de un partido político de nuevo cuño, Unión Patriótica, que actuaría como partido único de la dictadura. En este sentido, podría decirse que fue en el Protectorado, al precipitar la instauración de una dictadura militar, donde se torció por vez primera la historia política de España en el siglo XX; la segunda ocurriría años después, cuando el ejército de África, desde Marruecos, se rebeló contra la República y cruzó el estrecho para conquistar por las armas el poder en la Península. Pero esto, siendo la misma, forma ya parte de otra historia.